

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 10 DE
ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Abril de dos mil catorce, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A., en la avenida 25 de junio entre tarquí y Rocafuerte, siendo las diez horas acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin el requisito previo a la convocatoria, Al efecto el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari, Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo el Sr. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, en calidad de Secretario de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones se detallan a continuación: ARPI DELGADO LUIS ENRIQUE propietario de ocho mil sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ARPI DELGADO MIGUEL RODRIGO propietario de ocho mil sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; CASTILLO CELY propietario de nueve mil cuatrocientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ESPINOZA TORRES PAQUITA MARIA propietaria cuatro mil doce acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; HERRERA RAMIREZ propietario de nueve mil cuatrocientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS propietario de ocho mil setecientos cuarenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; LOAYZA JARAMILLO FRANCISCO GABRIEL propietario de ocho mil sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; LOPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO propietario de dos mil setenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; NUÑEZ DIAZ VICENTE ALFREDO propietario de dieciséis mil ciento treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE propietario de dieciocho mil novecientos treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; PESANTES BERMEJO JOSE FRANCISCO propietario de ocho mil sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN propietario de cuatro mil setecientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS, propietario de trece mil cuatrocientos setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN, propietario de ciento ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada

una; ROJAS AMARI MARLENE VENTURA, propietario de once mil quinientos cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN, propietario de veinte y cuatro mil setecientos cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ROJAS NARANJO ÁNGEL RODOLFO, propietario de treinta y cinco mil setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ROJAS NARANJO CARLOS FILOTEO, propietario de seis mil trescientos cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO, propietario de cincuenta y seis mil ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, el señor SERRANO SERRANO JULIO NESTOR, propietario de once mil doscientas setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, del capital social.- Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta General Ordinaria de accionistas de compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A., dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día: "1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO; 3.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 y, 4.- APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO. Acto seguido la Junta General Ordinaria pasa a conocer los punto del orden del día, que se refiere a "1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE el Señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha solicita la palabra la misma que es concedida por el señor presidente de la compañía quien manifiesta que la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A. ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por unanimidad; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO la Sra. Mirian Ajila Huiracocha solicita la palabra la misma que es concedida por el Presidente de la Compañía y manifiesta que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y retenciones en la fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los accionistas asistentes; 3.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013 que consiste en aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2013, el mismo que es puesto en consideración de los Accionistas asistentes y de esta manera se procede aprobar los estados financieros del año 2013 por unanimidad y, 4.- APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO el Presidente dispone que el señor Secretario de lectura al informe del Auditor, luego de la lectura del informe se pone en consideración de la Junta de Accionistas, siendo este aprobado por unanimidad. Siendo las once horas treinta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta.- Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma

es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



Sr. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
Presidente - Regionista



Sr. JORGE M. VALVERDE HUIRACocha
Secretario - Gerente General